



Oficio Núm. CEEAIV/SAJE/216/2019  
ASUNTO: **Publicación de Edictos**  
Xalapa, Veracruz, 19 de diciembre de 2019.

**LIC. ERASTO RAFAEL RIVERA ALDAZABA**  
Subdirector de Administración de la CEEAIV

PRESENTE

En atención al oficio número 5261/2019, de fecha 04 de diciembre de la presente anualidad, signado por Lic. Fabiola Rodríguez Ruiz, en su carácter de Jueza del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia, Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Xalapa, Veracruz; a través del cual, solicita la publicación de edictos en la página electrónica de esta Comisión Ejecutiva Estatal, ordenado dentro del expediente civil 995/2019, promovido por JOSÉ Y ALFONSO DE APELLIDOS HUERTA MARTÍNEZ, a fin de obtener la Declaración Especial de Ausencia de **IRMA YOLANDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**; razón por la cual solicito:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley número 236 para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, gire las instrucciones respectivas a quien corresponda, para el efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral ya referido, respecto a las tres publicaciones en la página electrónica oficial de esta Comisión, con intervalos de una semana, es decir, de siete en siete días consecutivos, para lo cual, adjunto el oficio referido, así como los tres edictos deducidos del expediente número 995/2019.

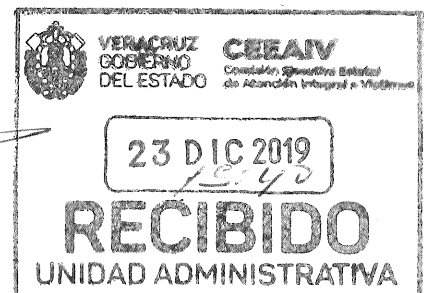
Y de no tener inconveniente alguno, haga de conocimiento a esta Subdirección, el cumplimiento a lo anteriormente solicitado, así como las fechas de publicación correspondientes; lo anterior, para estar en posibilidad de dar contestación al oficio de referencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

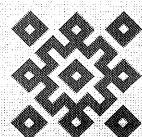
ATENTAMENTE

**ANGÉLICA DORIA REYES**

Subdirectora de Asesoría Jurídica Estatal



C.c.p. Lic. Lorena del Carmen Mendoza Sánchez. Comisionada Ejecutiva Estatal.- En atención a sus instrucciones.





EDICTO

Se hace saber que en el Juzgado Decimo Segundo de Primera Instancia Especializada en Materia Familiar con residencia en Xalapa-Enríquez, Veracruz, con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas número trescientos setenta y tres, colonia El Mirador, C.P. 91170, se encuentra radicado el Expediente 995/2019, promovido por JOSÉ Y ALFONSO los dos de apellidos HUERTA MARTÍNEZ, a fin de OBTENER LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE LA SEÑORA IRMA YOLANDA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, a quien se le vio por ultima vez el día veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, cuando fue sacada en forma violenta de su domicilio, lo que se da a conocer al público general por si existe persona con interés jurídico en el procedimiento de declaración Especial de Ausencia correspondiente y comparezca ante este Órgano jurisdiccional a deducir los mismos.

Para su publicación tres ocasiones con intervalos de una semana, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, de la COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA y de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, que se deberá realizar sin costo alguno de conformidad con EL ARTICULO 18 DE LA LEY NUMERO 236 PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**ATENTAMENTE**

**XALAPA-EQUEZ., VER., A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

**LIC. DIANA MINERVA BIELMA DELGADO.**

**SECRETARIA DE CUERDOS.**

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR

Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar.  
Av. Lázaro Cárdenas No. 373, Col. El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170 Tel. 01 (228) 8 42  
28 00 Ext. 31111 y 31113